

Guayaquil, 2 de mayo de 2011

Ingeniera
María Crespo Arízaga, Directora de Auditoría
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.

2011 MAY -5 PM 1:42

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
I.C.A.U.

Estimada ingeniera Arízaga:

Adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros y comentarios requeridos por el Consejo Nacional de Valores de la siguiente compañía:

COMPAÑÍA			Años Terminados	Expediente No.
•	ANGLO ANAUTO	AUTOMOTRIZ S.A.	Al 31 de diciembre de 2010 y 2009	21790-66

Muy atentamente,
PKF & Co.


Edgar Naranjo L.
Socio Principal
C.C. 170390950-5



Accountants &
business advisers

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A. ANAUTO

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre del 2010 y 2009

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A. ANAUTO

SECCION I: INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCION II: COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

SECCION I

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A. ANAUTO

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**, que incluye el estado sobre la posición financiera por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el estado de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares). Conforme a lo exigido a la **Norma Internacional de Información Financiera 1**, se presenta estados financieros comparativos, tomando como referencia los ajustados al 1 de enero del 2010, tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Responsabilidad de la administración con los Estados Financieros:

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las **Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF**. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables, y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra calificación de opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

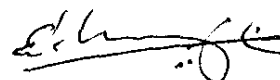
PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros referidos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, inversión de los accionistas y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota B.



18 de marzo del 2011
Guayaquil, Ecuador

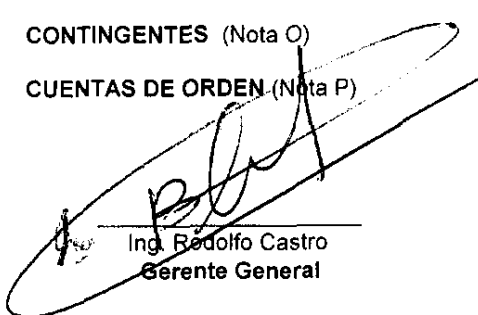


Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

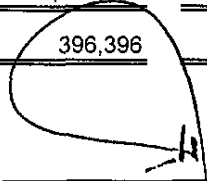
ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**ESTADOS SOBRE LA POSICIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo (Nota C)	501,210	281,662
Documentos y cuentas por cobrar (Nota D)	6,720,467	7,255,262
Inventarios (Nota E)	7,097,045	5,100,913
Gastos pagados por anticipado (Nota F)	65,623	69,157
Otros activos corrientes (Nota G)	4,062,500	
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	18,446,845	12,706,994
INVERSIONES A LARGO PLAZO (Nota H)	3,788,113	3,490,829
PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO (Nota I)	7,989,002	7,971,396
OTROS ACTIVOS (Nota J)	4,571,855	48,151
TOTAL DEL ACTIVO	34,795,815	24,217,371
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO CIRCULANTE:		
Documentos y cuentas por pagar (Nota K)	15,795,208	9,308,004
Gastos acumulados por pagar (Nota L)	760,963	658,689
Porción corriente del pasivo a largo plazo (Nota M)	4,077,771	3,857,763
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	20,633,942	13,824,456
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota M)	3,346,986	2,617,261
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota N)		
Capital social	3,077,465	2,247,213
Aportes para Futuras Capitalizaciones	1,804,000	
Reserva legal	388,954	310,292
Reserva facultativa	386	386
Reserva por valuación	1,065,715	1,065,716
Reserva de capital	697,883	799,640
Ajustes Niif (Nota X)	1,869,813	1,869,805
Resultados acumulados	1,910,671	1,482,602
	10,814,887	7,775,654
TOTAL DEL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	34,795,815	24,217,371
CONTINGENTES (Nota O)	1,496,548	1,158,333
CUENTAS DE ORDEN (Nota P)	396,396	164,592



Ing. Rodolfo Castro
Gerente General

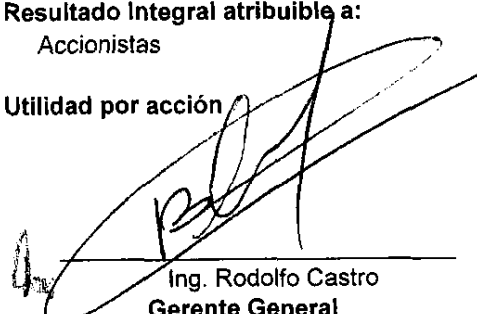
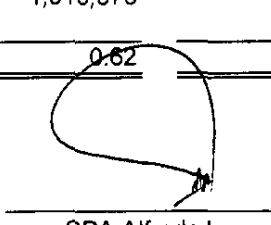


CPA. Alfredo Lazo
Contador General

Vea notas a los estados financieros

ANGLOAUTOMOTRIZ S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Vehiculos	86,476,453	44,544,970
Repuestos	7,787,738	3,282,576
Servicio Taller	5,045,509	7,376,434
Ventas Netas	99,309,700	55,203,980
(-) Costo de Ventas	88,033,520	47,858,065
Utilidad Bruta	11,276,180	7,345,915
Egresos y Gastos Operacionales		
Gastos de Administración	6,720,322	1,986,273
Gastos de Ventas	2,554,320	4,510,789
Gastos Financieros	1,597,792	964,039
	10,872,434	7,461,101
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	403,746	(115,186)
Participación de los trabajadores (Nota Q)	(424,706)	(205,537)
Impuesto a la Renta (Nota Q)	(496,096)	(242,205)
Utilidad Operacional	(517,056)	(562,928)
Otros resultados integrales		
Comisiones	337,527	221,637
General Motor	1,228,332	469,755
Varios	994,089	756,721
Arrendamiento	127,236	159,564
Gastos no deducibles	(259,556)	(122,247)
Total Otros resultados integrales	2,427,629	1,485,430
Resultado Integral	1,910,573	922,502
Utilidad atribuible a:		
Accionistas	(517,056)	(562,928)
Resultado Integral atribuible a:		
Accionistas	1,910,573	922,502
Utilidad por acción	0.62	0.41
		
Ing. Rodolfo Castro Gerente General		
		
CPA Alfredo Lazo Contador General		

Vea notas a los estados financieros

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.

ESTADOS DE INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Aporte Futura Capitalización	Legal	Facultativa	Reservas Valuación	De Capital	Revaluo	Resultados Acumulados
Saldo al 31 de diciembre del 2008	1,479,186		224,956	386	1,065,715	799,640		1,413,463
Transferencia a la reserva legal año 2009			85,336					(85,336)
Aumento de Capital	768,027							(768,027)
Utilidad del ejercicio								922,502
Saldo al 31 de diciembre del 2009	2,247,213	-	310,292	386	1,065,715	799,640	-	1,482,602
Ajuste NIIF							1,869,806	
Saldo al 01-01-2010	2,247,213	-	310,292	386	1,065,715	799,640	1,869,806	1,482,602
Utilidad del ejercicio								1,910,573
Aumento de Capital	830,252							(830,252)
Aportes de capital		1,804,000						
Constitucion de reserva			78,662					(78,662)
Distribución de dividendos								(560,000)
No identificado						(101,757)	7	(13,589)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	3,077,465	1,804,000	388,954	386	1,065,715	697,883	1,869,813	1,910,671



Ing. Rodolfo Castro
Gerente General



CPA. Alfredo Lazo
Contador General

Vea notas a los estados financieros

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2010	2009
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	98,222,909	46,761,344
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(92,067,695)	(44,668,143)
Gastos financieros	(1,597,792)	(964,039)
Otros ingresos	2,687,185	1,607,677
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	7,244,607	2,736,839
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(446,699)	(522,369)
Adquisición de inversiones a largo plazo	(4,712,284)	
Otros activos	(4,667,300)	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(9,826,283)	(522,369)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aporte accionistas	1,804,000	
Pasivo a largo plazo	(15,276)	(606,561)
Préstamos a compañías relacionadas		294,690
Emisión de obligaciones	3,250,000	
Pago de obligaciones	(2,237,500)	(1,928,751)
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades de financiamiento	2,801,224	(2,240,622)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	219,548	(26,152)
Saldo del efectivo al inicio del año	281,662	307,814
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	501,210	281,662



Ing. Rodolfo Castro
Gerente General



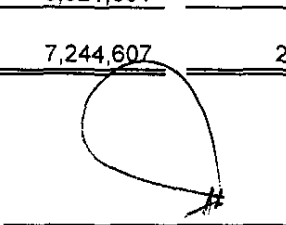
CPA. Alfredo Lazo
Contador General

Vea notas a los estados financieros

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2010	2009
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	2,831,375	922,502
Partidas conciliatorias:		
Depreciación	177,838	150,830
Provisión para cuentas incobrables		
Ajuste y bajas de activos fijos	251,255	36,334
Provisión para jubilación patronal	63,058	41,843
	<u>3,323,526</u>	<u>1,151,509</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por cobrar	534,796	2,556,849
Inventarios	(1,996,131)	516,325
Cuentas y documentos por pagar	5,701,314	(1,505,974)
Gastos acumulados por pagar	(322,431)	89,382
Gastos pagados por anticipado	3,534	(71,252)
	<u>3,921,081</u>	<u>1,585,330</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>7,244,607</u>	<u>2,736,839</u>
 		
	Ing. Rodolfo Castro	CPA. Alfredo Lazo
	Gerente Financiero	Contador General

Vea notas a los estados financieros

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresadas en USDólares)

A. ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil en mayo de 1966, con el nombre de Anglo Automotriz Cía. Ltda. – ANAUTO. En junio de 1990 cambia su denominación social a Anglo Automotriz S.A. – ANAUTO. Su actividad principal es la compra y venta de vehículos y repuestos. Actualmente mantiene un contrato suscrito con General Motors del Ecuador, para la compra y venta de vehículos y repuestos de su marca. Como complemento a la post-venta se compromete a prestar los servicios de reparación para los vehículos en su propio taller.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2010, de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera**, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2010, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2010, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2009 (Ver Nota V).

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2009 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999; consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2010, han sido preparados sobre la base de las NIIFs.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2010, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2009.

En la Nota W se describen los principales ajustes registrados el 1 de enero del 2010 y que, sirven para reeditar los estados financieros previamente publicados, con corte al 31 de diciembre del 2009.

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones bursátiles y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la norma internacional de contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente el 100% al saldo de las cuentas por cobrar clientes que tengan más de 180 días vencidos al cierre del ejercicio con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la Provisión para cuentas de dudosa recuperación.

Los inventarios: Se registran al costo y para su valuación en el caso de los repuestos se utiliza el costo promedio que no supera al valor de mercado y para los vehículos de forma individual a su costo de adquisición.

Las propiedades, planta y equipos: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Para la adaptación a NIIF, se avaluaron los bienes a través de peritos calificados, según lo permite el párrafo 31 de NIIF 16. El efecto del avalúo, que fue un incremento en el valor neto, se registró en la cuenta patrimonial, según el párrafo 39 de NIIF 16.

Los cálculos para la depreciación se determinan sobre la base de los años de vida útil establecidos por los peritos evaluadores, según párrafo 50 de NIIF 16.

La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Maquinaria y equipo de taller	10
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Adecuación local de arriendo	10
Herramientas de taller	10
Equipo taller de pintura	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de computación	3

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES**
(Continuación):

Derechos Fiduciarios: Se registran al valor de los bienes aportados para constituir el fideicomiso. Tratándose de fideicomisos en garantía, la depreciación de los activos fideicomitidos se calcula y registra de acuerdo a lo establecido en las políticas de activos fijos.

Reserva por obsolescencia de inventarios: Se calcula en base a un análisis realizado por la Administración y se de baja contablemente.

Los ingresos y gastos: Se registran por el método devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan. Los documentos por cobrar incluyen un interés por concepto de financiamiento, los que se reconocen como ingreso cuando se devengan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Caja	386,679	96,213
Bancos locales	114,531	185,449
	<u>501,210</u>	<u>281,662</u>

D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2010	2009
Clientes	(1)	6,078,350	4,991,559
Otras por cobrar	(2)	310,262	135,471
Anticipos a proveedores	(3)	587,440	583,982
Compañías relacionadas (Ver Nota Q)		10,820	1,749,511
		<u>6,986,872</u>	<u>7,460,523</u>
Provisión para cuentas incobrables	(4)	(266,405)	(205,261)
		<u>6,720,467</u>	<u>7,255,262</u>

(1) Incluye principalmente US\$5,095,291 originado por la venta de vehículos y US\$137,403 correspondiente a cheque posfechado y protestados recibidos de clientes.

(2) Incluye principalmente US\$ 131,380 originado por los préstamos a empleados.

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR** (Continuación):

(3) Incluye principalmente US\$561,805 de anticipos entregados a la Presidencia Ejecutiva (Ver Nora Q).

(4) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Saldo inicial	205,261	183,245
Castigos	(14,682)	(13,820)
Ajustes	75,826	35,836
Saldo final	<u>266,405</u>	<u>205,261</u>

E. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Vehículos	5,552,366	3,422,914
Repuestos y accesorios	1,006,668	1,309,719
Talleres-trabajos en proceso	538,011	368,280
	<u>7,097,045</u>	<u>5,100,913</u>

(1) El saldo de los vehículos se compone de:

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Producción nacional	5,070,706	3,032,826
Camiones	443,284	366,659
Vehículos usados	38,376	23,429
	<u>5,552,366</u>	<u>3,422,914</u>

F. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Seguros	23,958	37,870
Varios	10,158	
Arriendos pagados por anticipado	15,963	16,249
Cargos diferidos	15,544	15,038
	<u>65,623</u>	<u>69,157</u>

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**G. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:**

Corresponde a las cuentas por cobrar por facturas de repuestos en talleres e inventario entregado en garantía para la tercera emisión de obligaciones.

H. INVERSIONES A LARGO PLAZO:

Las inversiones en el año 2010 fueron como siguen:

<u>Compañía</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor Costo</u>	<u>Corrección monetaria acumulada</u>	<u>Valor en libros</u>	
					<u>2010</u>	<u>2009</u>
Coneca S.A.	9,664	0.04	387	2,809	3,196	3,196
Electroquil S.A.	289,420	0.004	1,078	6,056	7,137	7,137
Plukon S.A.	799	1	799		799	799
Chevy Plan S.A.	34,903	1	34,903		34,845	34,845
Estrellamar S.A. Aportes Futura Capitalización			5,600,000	(1)	3,649,046	3,322,875
			93,090	(2)	93,090	121,977
			<u>5,730,257</u>	<u>8,865</u>	<u>3,788,113</u>	<u>3,490,829</u>

(1) Corresponde al 100% de la participación accionaria en esa compañía, por efecto del registro del VPP de acuerdo a las NIIF's en el año 2010 tuvo un aumento de US\$326,171.

(2) Corresponde al cobro de una deuda que se mantenía con Datasolutions S.A. por concepto de guardiana y alquiler de oficinas en las instalaciones que están ubicadas en el sur de la ciudad.

I. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO:

	<u>Saldo al 01/01/2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes y bajas</u>	<u>Saldo al 31/12/10</u>
Terreno	3,812,371			3,812,371
Edificios	4,017,125			4,017,125
Equipos de oficina	128,685	2667		131,352
Muebles de oficina	182,689	65130	(3565.00)	244,254
Equipos de computación	98,086	11060	(17154.00)	91,992
Vehículos	81,557	147183	(129010.00)	99,730
Maquinarias equipos y taller	720,473	220659	(177196.00)	763,936
	<u>9,040,986</u>	<u>446,699</u>	<u>(326,925)</u>	<u>9,160,760</u>
Depreciación acumulada	<u>(1,069,590)</u>	<u>(177,838)</u>	<u>75670</u>	<u>(1,171,758)</u>
	<u>7,971,396</u>	<u>268,861</u>	<u>(251,255)</u>	<u>7,989,002</u>

J. OTROS ACTIVOS:

Incluye principalmente US\$4,415,000 correspondientes a la promesa de adquisición de las derechos fiduciarios en el Fideicomiso Ceneica, cuya propietaria es ABP Service.

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**K. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:**

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Proveedores:		
Vehículos y camiones	10,051,742	6,687,717
Repuestos y talleres	1,472,362	2,025,061
	<u>11,524,104</u>	<u>8,712,778</u>
Compañías relacionadas (Ver Nota Q)	1,085,423	3,165
Impuestos por pagar y préstamos de terceros	1,425,115	50,928
Acreedores varios (1)	1,760,566	541,133
	<u>15,795,208</u>	<u>9,308,004</u>

(1) Incluye principalmente US\$1,388,128 que corresponde a clientes cuya cartera fue entregada al fideicomiso en garantía.

L. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Administrativos	86,621	
Financieros	42,412	36,737
Comercialización	6,800	172,133
Beneficios sociales (1)	600,263	440,174
Gastos por realizar	24,867	9,645
	<u>760,963</u>	<u>658,689</u>

(1) Incluye principalmente US\$424,706 de la participación a trabajadores en las utilidades (Ver Nota Q).

M. PASIVO A LARGO PLAZO:

Entidad	Monto Obligación	Tasa de Interés	Fecha		Saldo al 31/12/2010	Saldo al 31/12/2009
			Emisión	Vencimiento		
Banco Bolivariano		8.83%	02/12/2009	01/06/2011	333,334	1,898,130
Banco Bolivariano S.A.	500,000.00	8.83%	19/08/2010	11/07/2011	333,333	
Banco Bolivariano S.A.	1,000,000.00	8.83%	19/05/2010	16/11/2011	611,104	
Banco Bolivariano S.A.	755,000.00	8.83%	25/10/2010	06/12/2010		
Banco Bolivariano S.A.	550,000.00	8.83%	30/11/2010	15/01/2011	550,000	
Produbanco S.A.			15/12/2008	30/04/2009		4,330
Banco del Austro S.A.						
MM Jaramillo Arteaga S.A.			abr-08	feb-12		51,136
Primera Emisión	5,000,000.00	7.50%	05/12/2006	17/10/2010		987,500
Segunda Emisión	5,000,000.00	8.00%	11/09/2008	14/11/2012	(1) 1,938,750	3,188,750
Tercera Emisión de Obligaciones	4,000,000.00	8.00%	19/05/2010	03/03/2014	(2) 3,250,000	
					7,127,071	6,129,846
Menos: Porción Corriente					(3) (4,077,771)	(3,857,763)
					2,686,384	2,272,083
Fondo de garantía						
Provisión para jubilación						
Patronal					(4) 408,236	345,178
Total pasivo largo plazo					<u>3,346,986</u>	<u>2,617,261</u>

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**M. PASIVO A LARGO PLAZO:** (Continuación)

- (1) Corresponde a la segunda emisión de obligaciones autorizada según Resolución No.08-G-IMV-0003092 del 27 de mayo del 2008, por un monto total de US\$5,000,000 cuyo plazo es 1440 días, divididos en 16 trimestres. La tasa de interés del 8,00% reajutable cada 90 días en base a la tasa Pasiva Referencial publicada por el Banco Central del Ecuador.
- (2) Corresponde a la tercera emisión de obligaciones autorizada por la Superintendencia de Compañías el 28 de junio del 2010, por un monto total de US\$4,000,000 cuyo plazo es 1440 días, divididos en 16 trimestres. La tasa de interés del 8,00% reajutable cada 90 días en base a la tasa Pasiva Referencial publicada por el Banco Central del Ecuador.
- (3) La porción corriente del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Total pasivo</u>
Banco Bolivariano		1,827,771	1,827,771
Emisión de Obligaciones	2,938,750	2,250,000	5,188,750
	<u>2,938,750</u>	<u>4,077,771</u>	<u>7,016,521</u>

- (4) Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, todos los empleados y trabajadores que hayan cumplido más de 25 años de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía. La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

El movimiento de la provisión es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	345,178	303,335
Provisión	63,058	41,843
Saldo al final del año	<u>408,236</u>	<u>345,178</u>

N. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representan 3,077,465 acciones comunes - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1.00 cada una.

En el año 2010, se incrementó el capital suscrito y pagado en la cantidad de US\$830,252; para que este alcance la suma de US\$3,077,465, mediante capitalización de las utilidades netas generadas en el periodo económico del año 2009, inscrito en el registro mercantil el 29 de diciembre del 2010.

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**N. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS** (Continuación):

Aportes para futuras capitalizaciones: Representa aportes provenientes de una cuenta por cobrar a ABP Service con el propósito de incrementar el capital social de la compañía. En el año 2010 se recibieron de accionistas US\$1,804,000.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Reserva por valuación: Incluye principalmente US\$1.019,613 del incremento en el patrimonio originado por el avalúo de terreno y edificio realizado el 15 de marzo del 2003 por el perito Ing. Miguel Carpio.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Ajustes NIIF: En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los activos fijos, obsolescencia de inventarios, valuación de inversiones y activos financieros calificados como los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

O. CONTINGENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Garantías bancarias otorgadas a favor de:		
Cetivehículos S.A.	583,334	383,333
Ceneica S.A.		125,000
Ecuafontes S.A.	33,333	150,000
General Motors del Ecuador S.A.	575,000	500,000
ABP Services	154,881	
Coronel Ricardo/Paulina de Coronel	150,000	
	1,496,548	1,158,333

Originado por la garantía solidaria entregada por deudas contraídas por relacionadas.

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**P. CUENTAS DE ORDEN:**

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Cheques Posfechados	396,396	164,592
	396,396	164,592

Q. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las disposiciones laborales vigentes, se debe destinar el 15% de la ganancia líquida anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre los trabajadores.

El impuesto a la renta se determina sobre la base del 25% de las utilidades tributables o del 15% cuando se capitaliza las utilidades.

Si hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de reinversión no se ha inscrito el respectivo aumento de capital en el Registro Mercantil, la reducción no tendrá efecto y se deberá proceder con el pago del impuesto a la renta no cancelado con el 25%. A continuación el cálculo:

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Utilidad contable	2,831,375	1,370,244
Gastos no deducibles	270,580	145,879
Participación de los trabajadores en la utilidad	(424,706)	(205,537)
Base imponible para impuesto a la renta	2,677,249	1,310,586
Impuesto sobre utilidades reinvertibles		124,538
Impuesto sobre utilidades no reinvertibles	496,096	117,667
Impuesto a la renta causado	496,096	242,205

R. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Los saldos más importantes que se mantienen con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2010, son como sigue:

	Por cobrar		Por pagar	
	2010	2009	2010	2009
Cetivehículos S.A.		642,283	588,760	
Motor Track S.A.		94,209	345,517	
Bolívar Compañía de Seguros				3,165
ABP Services International		537,783		
Estudio Jurídico Ortega S.A.		460,000		
Plukon S.A.	6,605	15,237		
Anglo Flotas	4,215			
Ceneica			110,523	
Otros			40,623	
	10,820	1,749,512	1,085,423	3,165

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**R. COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS** (Continuación):

Detalle de transacciones con relacionadas:

Cuentas de ingresos	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Ventas / Ingresos de Cías. Relacionadas		
Cetivehiculos S.A.	437,762	258,809
Motortrack S.A.	5,051	78,788
Bolívar Compañía de Seguros S.A.	481,157	908,347
Centro Educativo Integral Ceneica	2,885	
Inmobiliaria Terrabienes S.A.	16,914	
	<u>943,769</u>	<u>1,246,944</u>
Otros Ingresos de Cías. Relacionadas		
Cetivehiculos S.A.	81,949	79,407
Motortrack S.A.	18,476	98,103
Bolívar Compañía de Seguros S.A.	3,471	132,066
Ecuafontes S.A.	19,000	12,000
Datasolution S.A.	49,493	49,493
Centro Educativo Integral Ceneica	5,999	
	<u>178,388</u>	<u>371,069</u>
Costo de Ventas pagado a Cías. Relacionadas		
Cetivehiculos S.A.	335,335	834,790
Bolívar Compañía de Seguros S.A.		70,571
Motortrack S.A.	23,075	323,583
	<u>354,410</u>	<u>1,228,944</u>
Otros Gastos / Egresos a Cías. Relacionadas		
Estudio Jurídico Ortega S.A.	37,368	24,883
Soluciones Prime S.A.	40,500	11,576
Motortrack S.A.		971
Cetivehiculos S.A.	1,038,422	30,083
Bolívar Compañía de Seguros S.A.	62,271	3,937
	<u>1,178,561</u>	<u>71,450</u>

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**S. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

T. CONTRATO DE CONCESIÓN PARA VENTA Y POSTVENTA:

En la ciudad de Quito, el 1 de marzo del 2010 se celebró un contrato de venta y postventa entre General Motors del Ecuador S.A. y Anglo Automotriz (Concesionario), en los siguientes términos resumidos:

Propósito del contrato: Promover una relación entre General Motors del Ecuador S.A. y su concesionario, que estimule y facilite la cooperación y el esfuerzo mutuo para la satisfacción de los clientes.

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**T. CONTRATO DE CONCESIÓN PARA VENTA Y POSTVENTA:** (Continuación):

Plazo: El plazo de vigencia del contrato es de 2 años, y se puede renovar por períodos adicionales de 2 años, siempre que el Concesionario cumpla con todas las condiciones, obligaciones y responsabilidades establecidas y que General Motors esté satisfecha con el desempeño de su Concesionario.

Área de comercialización del Concesionario: El Concesionario es responsable de vender, dar servicios y representar en cualquier forma los productos de General Motors.

Venta de productos al Concesionario:

- ✓ Venta de vehículos motorizados
- ✓ Venta de repuestos y accesorios

Precios y otras condiciones de ventas: General Motors entregará periódicamente al Concesionario los precios, cargos en destino y otras condiciones de venta aplicables a los vehículos motorizados nuevos. Estos precios o condiciones de venta pueden cambiar en cualquier momento a criterio de General Motors.

Hasta la presente fecha no se han remitido los documentos de la renovación del contrato (es automático).

U. CONTRATO DE FINANCIAMIENTO PARA COMERCIALIZACION DE VEHÍCULOS:

Objeto de contrato: GMAC (General Motors Acceptation Corporation) acepta y conviene en incluir al CONCESIONARIO (Anglo Automotriz) entre aquellos a los cuales, con sus propios fondos, ayudará a financiar la adquisición de los productos comprometiéndose para el efecto a pagar por cuenta del CONCESIONARIO el precio de los inventarios a sus respectivos proveedores (a GENERAL MOTORS y a sus COMPAÑÍAS AFILIADAS). Para esto GMAC concede al CONCESIONARIO una línea de crédito mercantil.

La entrega de los productos está sujeta a los procedimientos de programación, asignación y entrega definidos por GENERAL MOTORS y/o por sus COMPAÑÍAS AFILIADAS.

Ventas y forma en liquidación de haberes: GMAC (General Motors Acceptation Corporation) faculta al CONCESIONARIO para que éste venda los productos, financiados bajo este contrato a los consumidores finales de contado o a plazo, en los términos y condiciones que, para el efecto, acuerden de tiempo en tiempo según las necesidades del mercado y por escrito GMAC y el CONCESIONARIO.

El CONCESIONARIO tiene un plazo de 180 días para vender los productos que por su cuenta haya pagado GMAC (General Motors Acceptation Corporation), plazo que será contado a partir de la fecha en que recibieron los productos. Si el CONCESIONARIO no pudiese vender los productos dentro del indicado plazo, estará obligado a pagar a GMAC el PRECIO DE VENTA BASE.

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**V. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF:**

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

A partir del 1 de enero del 2010 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Conforme a lo exigido a la NIIF 1, la información contenida al 1 de enero del 2010 se presenta para efectos comparativos con la información al 31 de diciembre del 2010.

Los principales criterios adoptados en el periodo de transición son los siguientes:

- Se estableció castigar las cuentas vencidas de más de 180 días.
- Se aplicó una política de obsolescencia de inventarios por medio de peritos evaluadores.
- Se ajustó los saldos de excesos de impuesto a la renta del 2004 hacia años anteriores.
- Valoración de la Inversión en acciones de los bienes de los derechos fiduciarios.
- Ajustes en los activos fijos por valoración.

A continuación los ajustes efectuados:

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**V. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF:** (Continuación):

	SALDO AL 31/12/2009 NEC	EFFECTOS NIIF 01/01/2010	SALDO AL 01/01/2010 NIIF
ACTIVOS			
Corriente			
Fondos Disponibles	281,662		281,662
Exigibles	7,297,997	(42,735)	7,255,262
Realizables	5,415,525	(314,611)	5,100,913
Gastos Anticipados	100,194	(31,037)	69,157
Otros Activos	174,189	(126,038)	48,151
Activos Corrientes	13,269,566	(514,421)	12,755,145
Propiedad, Planta y Equipo	5,767,954	4,661,351	10,429,305
Inversiones a Largo Plazo	3,310,045	(2,277,125)	1,032,920
Activo No corriente	9,077,999	2,384,226	11,462,225
Total de Activos	22,347,565	1,869,806	24,217,371
PASIVOS			
Corriente			
Cuentas por Pagar	7,333,802		7,333,802
Anticipos de Clientes	1,382,141		1,382,141
Otros Acreedores	258,403		258,403
Gastos por Pagar	658,689		658,689
Retenciones por Pagar	138,073		138,073
Impuesto al Valor Agregado	144,657		144,657
Obligaciones por Pagar	3,908,691		3,908,691
Pasivo Corriente	13,824,455	0	13,824,455
Crédito a Largo Plazo	2,272,083		2,272,083
Otros Pasivos a Largo Plazo	345,178		345,178
Pasivos No Corrientes	2,617,261	0	2,617,261
PATRIMONIO			
Capital Pagado	2,247,213		2,247,213
Reservas	2,176,033		2,176,033
Aplicación Niif	0	1,869,806	1,869,806
Resultados Acumulados	560,099		560,099
Resultados del Ejercicio	922,503		922,503
	5,905,848	1,869,806	7,775,654
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	22,347,565	1,869,806	24,217,371

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.**W. LITIGIOS LEGALES:**

Al 31 de Diciembre del 2010 Anglo Automotriz S.A. presenta los siguientes procesos judiciales de cartera que se detallan a continuación:

- En el Juicio Ordinario N° 09312-2009-0717 que sigue el Señor Johnny Xavier Soria Bolaños, en contra de Anglo Automotriz, el mismo que alega que procedió a suscribir con la compañía Anglo Automotriz S.A., un contrato de compraventa con reserva de dominio y su correspondiente pagaré a la orden signado con el numero 01/01, con cuarenta y ocho vencimiento sucesivos, cada treinta días, por la suma de quince mil seiscientos cuarenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con una tasa de interés reajutable anual del 16%, el mismo que cedido al Banco de Guayaquil S.A. Anauto nunca entregó el vehículo de características clase: Jeep, Marca Chevrolet, Modelo: Vitara 3P 1.6 C.C, color gris granito, por lo que el actor en su pretensión solicita la utilidad por falsedad del contrato de venta con reserva de dominio, la nulidad por falsedad del contrato de hipoteca abierta y la indemnización de perjuicios y daño moral. La cuantía se valúa en US\$250. Al 31 de diciembre se encuentra en espera de que el juez 12 de lo Civil de Guayas dicte sentencia.
- En el Juicio Ordinario N° 09312-2009-0717 que sigue Anglo Automotriz contra Johnny Xavier Soria Bolaños, como consecuencia de la infundada acción propuesta por Johnny Soria, entabla la reconvencción a fin de que el juez mediante sentencia declare el derecho de Anglo, a ser indemnizada por el Sr. Johnny Soria, por el daño moral sufrido como consecuencia de la infundada. Al 31 de diciembre se encuentra en espera de que el juez 12 de lo Civil de Guayas dicte sentencia.

X. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2010, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

**ASUNTOS REQUERIDOS POR EL
CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

A los Accionistas

ANGLO AUTOMOTRIZ S.A. ANAUTO
Guayaquil, Ecuador

El 18 de marzo del 2011 hemos emitido nuestra opinión sin salvedades sobre los estados financieros de **ANGLO AUTOMOTRIZ S.A. ANAUTO** por el período terminado al 31 de diciembre del 2010. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, debemos emitir ciertos comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de **Anglo Automotriz S.A. ANAUTO** por el período terminado al 31 de diciembre del 2010 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron hallazgos importantes que debamos comentar.

1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

2. **CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA** (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

2.1 **COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY**

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores.

2.2 **EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO**

Ver punto 1.1 de esta sección.

2.3 **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

El plazo para la entrega del Informe de las Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio del 2011.

2.4 **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY**

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercados de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Consejo Nacional de Valores:

1. **Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** Los estados financieros del primer semestre, fueron presentados el 25 de agosto del 2010 y, los del segundo semestre se presentarán hasta el 30 de abril del 2011, estos estados financieros son presentados en formato del Sistema Emisor proporcionado por la Superintendencia de Compañías.
2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:** Los estados financieros auditados del año 2009 fueron presentados dentro del plazo establecido (30 de abril del 2010).
3. **Informe de la administración:** Este informe se presentó en forma conjunta con los estados financieros auditados.
4. **La información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

2.5 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

No aplica. Los informes de auditoría del año 2008 no reportaron observaciones.

3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):

- 3.1 **Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:** Durante el ejercicio 2010 se han pagado las obligaciones según su vencimiento.
- 3.2 **Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:** Durante el ejercicio económico 2010 se emitieron obligaciones por US\$4,000,000 de las cuales se colocaron en su totalidad. Los recursos obtenidos fueron utilizados para capital de trabajo. Los resultados de nuestra revisión selectiva no revelaron desviaciones en la aplicación de los recursos captados.
- 3.3 **Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:** Los resultados de nuestra revisión no revelaron observaciones en la determinación de provisiones del capital e intereses.
- 3.4 **Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:** La emisión de obligaciones tiene una garantía general. Según la información reportada al Consejo Nacional de Valores al 31 de diciembre del 2010 el capital por redimir de la obligación es de US\$5,188,750. Sobre esta información, consideramos que el saldo de las obligaciones emitidas está razonablemente garantizado.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y del Consejo Nacional de Valores, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

PKF & Co.

18 de marzo del 2011
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015